Municipalidad
de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 18/2013, ID: 3671-25-LP13 "CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE RURAL SECTOR PROYECTO O"HIGGINS".

DECRETO N° 1920

Chillán Viejo, 10 ABR 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) Los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 7076 de fecha 13.12.2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

b) El Ord Min. Int. 3272 de 12 de julio de 2012, que informa asignación de recursos vía resolución, acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios del proyecto **"CONSTRUCCION AGUA POTABLE RURAL SECTOR PROYECTO O"HIGGINS".**

b) El expediente de licitación elaborado por Secpla del proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE RURAL SECTOR PROYECTO O"HIGGINS"** ID: 3671-25-LP13.

D E C R E T O

1.-APRUÉBENSE las Bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;

2.-LLÁMASE a Licitación Pública denominada: **"CONSTRUCCIÓN AGUA POTABLE RURAL SECTOR PROYECTO O"HIGGINS"**, por un monto de $65.778.000.- (sesenta y cinco millones setecientos setenta y ocho mil pesos) a suma alzada y sin reajuste ni intereses.

3.-Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-25-LP13;

4.- IMPÚTESE el gasto al item 31.02.004 "Obras Civiles, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE (S) CHILLÁN VIEJO

ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)

UAV/FFV/RCO/MOG/pchc.
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.